



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 1 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXPE 26069/2025, mediante el cual la Lic. Valeria Ivana MUÑOZ, solicita hacer uso del período de licencia no gozada, por haber interrumpido su licencia anual ordinaria 2024; y

CONSIDERANDO

Que la Lic. Valeria Ivana MUÑOZ, solicita hacer uso del período de licencia no gozada, por haber interrumpido su licencia anual ordinaria 2024 para participar del dictado del ingreso 2025, a partir del día 10 de noviembre de 2025 y hasta el día 16 de noviembre de 2025.

Que la docente, reviste un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, perteneciente al Área 10 - Formación Profesional, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.

Que el Área 10 - Formación Profesional y el Departamento Kinesiología y Fisiatría, toman conocimiento y avalan lo solicitado.

Que corresponde otorgar a la Lic. Valeria Ivana MUÑOZ, los días que quedaron pendientes por haber interrumpido su licencia anual ordinaria 2024, a partir del día 10 de noviembre de 2025 y hasta el día 16 de noviembre de 2025.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la Lic. Valeria Ivana MUÑOZ, DU 25276931, los días que quedaron pendientes por haber interrumpido su licencia anual ordinaria 2024, a partir del día 10 de noviembre de 2025 y hasta el día 16 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

BG

AG

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia- Secretaria General SIMONE ZALAZAR, Victoria Ayelén.

Hoja de firmas

	<p>Sistema: SUDOCU UNSL Firmado por: SUDOCU UNSL Fecha: 01/12/2025 10:35:08 Razon: Cargado por SIU-Dокументos</p>		<p>Sistema: SUDOCU UNSL Firmado por: SUDOCU UNSL Fecha: 01/12/2025 10:42:12 Razon: Autorizado por Victoria Ayelen Simone Zalazar</p>
	<p>Sistema: SUDOCU UNSL Firmado por: SUDOCU UNSL Fecha: 04/12/2025 10:21:06 Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo</p>		